

Acta No. 11

FOLIO N° 139

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana, del día lunes tres de Junio del año dos mil veinticuatro.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Cruz, Bach. Roger Andony Contreras y Bach. Elvin Enrique Cuestas.- Dicha sesión se desarrolló de la forma siguiente:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.-
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.-
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.-
- 4- El Director de Obras y Servicios presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución que incluye: Pavimentación de calle con concreto hidráulico aldea El Ahíotal, Pavimentación de calle con concreto hidráulico hacia el estadio Municipal, Proyectos de intervención a infraestructura escolar, se recalca la importancia del uso de la bitácora del proyecto, Construcción paseo de vidrio en el mirador pino de Lucas se dieron las recomendaciones necesarias, Proyecto de construcción y reparación de techos se ha apoyado hasta el momento a ochenta y tres familias.-
- 5- Se dio lectura a la nota enviada por el señor Orlando, de Jesús Velasquez Maldonado solicitando la gestión para un cementerio privado, en un terreno, de su propiedad ubicado en la aldea El Carrizal de esta jurisdicción, en vista de que el cementerio general está saturado y no hay lotes disponibles, por lo que se turnó dicha solicitud a los departamentos de Catastro, Unidad Municipal Ambiental y Director Municipal de Justicia, para que se haga una revisión de las leyes respectivas así como la consulta a las entidades correspondientes.-
- 6- La PM. Keny Marisol Navarrete y la licenciada Roxana Rosa, presentaron un informe de las actividades previas al Festival de la Identidad Colocha 2024, el proyecto se ha socializado con los emprede-

dores organizados e independientes, con las instituciones se instruyó al departamento Municipal de Justicia para la publicación y aplicación de ordenanzas de la vagancia de animales incluyendo los caninos, así como la prohibición de parqueo de vehículos en los lugares que al efecto se señalizan.

El señor Alcalde informó que se ha contactado al escritor y dramaturgo Cesar Indiano a quien se le planteó el objetivo del Festival de la Identidad y se le encomendó transcribir la Historia de San Nicolás y poderla tener para esas fechas, la cual se puede vender u obsequiar así mismo manifestó su interés de impartir charlas sobre teatro y poder organizar un grupo teatral.

7- La PM. Delmis Suyapa Herrera de la Unidad de Desarrollo Social y Comunitario, expuso que de conformidad a lo establecido en el acuerdo ministerial 02-2023 de la Secretaría de Asuntos de la Mujer, se debe integrar la Mesa Municipal de Presupuesto sensible al género, con el objetivo de apoyar el proceso de transversalización de la perspectiva de género y su seguimiento, desarrollar acciones conjuntas para lograr que en el ámbito municipal se asignen los recursos necesarios para la inclusión de género en el Presupuesto Municipal y la elaboración de la Política Municipal de género, la Mesa Municipal de Presupuesto sensible al género estará integrada por el Alcalde Municipal, Opciona Municipal de la Mujer, Tesorera Municipal, Organizaciones de Mujeres y la Comisión Ciudadana de Transparencia, por lo que esta Corporación Municipal aprobó darle seguimiento a dicha organización.

8- Se le dio lectura a la nota enviada por el Director Ejecutivo del Espacio Regional de Occidente EROC en la que solicita se nombre un representante del Gobierno local para integrar la Junta Directiva del EROC en representación del Departamento de Copán. En tal virtud esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó nombrar al regidor Tercero Lic. Carlos Emmanuel Villanueva Cadáver.

9- En vista de que en el Plan de Arbitrios vigente ni en el decreto legislativo, # 39-87 no se contempla una sanción por el traslado de semovientes que andan deambulando en la vía pública en el área rural, mas que todo, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó adicionar al artículo 93 del Plan de Arbitrios vigente una sanción de quinientos lempiras exactos (L.500.00) por transporte o traslado de semovientes

al lugar de depósito

10- El regidor Carlos Enmanuel Villanueva expuso el problema y peligro que representa un cable del tendido eléctrico en el sector de la lagunita, así como el daño que está causando la corriente de agua por la calle por la propiedad de Juan Cillas Escobar, y Marcos Eddón en el barrio San Nicolás y que está erosionando una plancha que sirve de protección a la tubería de aguas negras, al respecto el señor Alcalde manifestó que se hará la inspección.

11- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió, se procedió a hacer la inspección y medida de los solares siguientes:
a) El solicitado por Keylin Maryuri Arita Vidal, ubicado en el barrio San Nicolás, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide diecinueve punto veinte metros calle de por medio con María Edelmiria Villanueva Al Sur mide veintidós punto treinta metros zanjón de por medio con Natividad Calzado Al Este mide diecisiete punto diez metros con Keylin Maryuri Arita y al Oeste mide cuatro punto ochenta metros con calle. Área 252.74 metros cuadrados.

b) El solicitado por Dolores Molina Portillo, ubicado en el Caserio Buena Vista de esta jurisdicción con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide treinta y nueve punto setenta y cinco metros calle de por medio con Florinda Tabora y Facundo Pineda Al Sur mide treinta y dos punto veinte metros con Julio Cesar Chinchilla Al Este mide nueve punto setenta y dos metros con José María Herrera y calle y al Oeste mide seis punto treinta metros con Julio Cesar Chinchilla. Área 255.89 Mts². Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Secretario Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda extender a las interezadas la certificación del presente punto de acta.

12- El señor Vice Alcalde informó que en seguimiento al proyecto de mejoramiento del sistema de agua se tiene programada una gira a la puente la Eschibozza el día de mañana martes, se llevará un albañil para que tome las medidas correspondientes de la represa y se haga un presupuesto, a dicha gira se incorporará el regidor Carlos Enmanuel Villanueva.

Al respecto el señor Alcalde Municipal ratificó la deci-

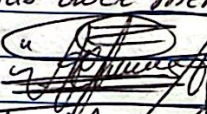
ción de organizar El Comité Municipal de Protección a la Microcuenca La Escabioza.

- 13= El regidor segundo don Efraín Sánchez manifestó que están deporestando una area en el sector El Triunfo de Aldea El Modelo contiguo a la quebrada.

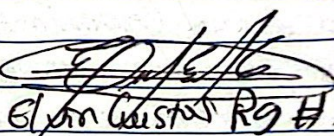
De igual manera expuso la necesidad de que la aldea El Modelo cuente con un Centro Comunal ya que frecuentemente se tiene la visita organizaciones gubernamentales y ONG y no hay un lugar disponible para reuniones, al respecto se le recomendó coordinar con el Patronato la adquisición de un predio para tal fin.

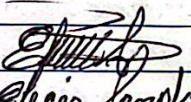
- 14= Se presentó la señora Santos Antonia Delcid manifestando que segun documento privado de compra venta es dueña de un lote de terreno ubicado en aldea El Porvenir que tiene conocimiento por puentes extraoficiales que el terreno que incluido en un título de propiedad que esta tramitando el INA a favor del señor Oscar Alfredo Alvarenga que fue quien le vendió, al respecto se le recomendó presentarse a INA con los documentos a fin de corroborar la información y solicitar la comenda en el Título de propiedad segun el caso, si quere procedente.

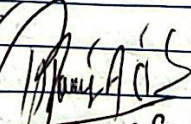
- 15= No habiendo mas de que tratar se levanto la sesión siendo las doce meridiana.

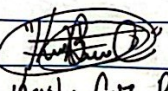

Angel Antonio Castro
Municipalidad de San Marcos, C.A.
Honduras, C.A.


Cesar Amador Alvarado
Vice Alcalde

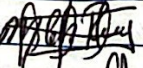

Elynn Gustav Reg #6


Efraín Sánchez Reg #2


Roger C. #5


Hossly Cruz Reg #4


Emmanuel Villanueva Reg #3


Mercedes Chavira R. Regidora #1


Secretaría Municipal
Municipalidad de San Marcos, C.A.
Honduras, C.A.